


	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2016/17	CÓDIGO: PREMEC_D001	

MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO EN HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO



CURSO 2016/2017

Elaborado por: Comisión de calidad del título Fecha: 30-01-2018	Aprobado por: Comisión de calidad del Centro Fecha:	Aprobado por: Junta de Centro Fecha:
Firma	Firma	Firma

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2016/17	CÓDIGO: PREMEC_D001	

ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.....	3
2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2.1.- MIEMBROS.....	3
2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO	4
3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN	7
4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	12
5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS.....	16
6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR	22
7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS	24
8.- PLAN DE MEJORA	29

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2016/17	CÓDIGO: PREMEC_D001	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: GRADO EN HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2009-10

Nº DE CRÉDITOS: 240

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL:

URL: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g19>

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

2.1.- MIEMBROS

Coordinador:

José Julio García Arranz (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio).

Yolanda Fernández Muñoz (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio). Aprobado en Junta de Facultad el 16/06/2017

Secretaria:

Elena de Ortueta Hilberath (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio).

Profesorado:

Carmen Diez González

J. Francisco Labado Contador (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio).

Rocío Sánchez Rubio (Dpto. de Historia).

María Teresa Terrón Reynolds (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio; se da de baja automática el 20/12/2016 debido a su nombramiento como Directora del Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio).

Antonio Viudas Camarasa (Dpto. de Filología Hispánica).



P.A.S.:

María Ángeles Morcillo Astillero.

Estudiantes:

Luis Maldonado Paredes

Estefanía Castaño Álvarez

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2016/17	CÓDIGO: PREMEC_D001	

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

La Comisión de Calidad del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico se ha reunido cinco veces durante el curso académico 2016/17, tal y como se especifica a continuación, con un nivel de asistencia prácticamente plena por parte del profesorado y el miembro del P.A.S. (tan sólo reseñar la ausencia por baja médica prolongada de uno de los componentes a lo largo de todo el curso), pues, tal y como resulta habitual desde la creación de la Comisión, antes de las reuniones siempre se lleva a cabo un sondeo para que las reuniones no coincidan con clases o algún otro tipo de actividad, de modo que la ocasional inasistencia por parte de alguno de los miembros ha respondido a alguna circunstancia imprevista de última hora. En cuanto al funcionamiento, puede considerarse que, tanto por su nivel de asistencia a las reuniones, como por su participación activa en las labores o debates realizados por la Comisión, la valoración que se puede hacer de los componentes de la misma es excelente. En lo que se refiere al contenido, en dichas reuniones se abordaron los siguientes temas fundamentales:

20 de diciembre 2016

Orden del día:

- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- Informes del Coordinador de la Comisión.
- Análisis, si procede, del Informe de Evaluación de ANECA a la propuesta de Acreditación del título.
- Distribución de tareas para la elaboración de la Memoria Anual de Calidad de la Comisión correspondiente al Curso 2015/16.
- Estudiantes pertenecientes a la Comisión.
- Ruegos y preguntas.

23 de enero 2017

Orden del día:

- Punto único: Aprobación, si procede, de la Memoria Anual de Calidad de la Comisión del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico correspondiente al curso 2015-16

6 de abril de 2017

Orden del día:

- Bienvenida a los alumnos incorporados a la Comisión
- Análisis del informe provisional de Acreditación de ANECA al Grado de H^a del Arte y Patrimonio Artístico, y propuesta de alegaciones

22 de junio de 2017



Orden del día:

- Revisión de las fichas docentes del grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico correspondientes al curso 2016-2017
- Asuntos de trámite

20 de diciembre de 2017

Orden del día:

- Distribución de tareas para la elaboración de la Memoria Anual de Calidad de la Comisión del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico correspondiente al curso 2016-2017
- Ruegos y preguntas

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2016/17	CÓDIGO: PREMEC_D001	

El desarrollo de la labor de la Comisión de Calidad del grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico se ha regido en todo momento por los Criterios generales de funcionamiento y actuación de las Comisiones de Calidad de Titulación vigentes en la UEx. De manera permanente, la Comisión de Calidad del Título ha funcionado con total transparencia, informando sistemáticamente de sus acuerdos y disposiciones al Departamento de Arte y Ciencias del Territorio y al Área de Historia del Arte, así como a la Comisión de Calidad del Centro en las oportunas reuniones.



Durante este curso 2016-2017 la labor de esta Comisión se ha centrado, en la presentación del título ante la Comisión de Expertos de la ANECA. Se presentaron varias alegaciones al Informe de la Comisión de Expertos de la ANECA, en particular los referentes a "Transparencia". En el acta de la Comisión de Calidad del Grado del 22 de Junio de 2017 quedan claras las justificaciones presentadas al Informe de la ANECA.

La Comisión de Calidad, al igual que en convocatorias anteriores, elaboró la Memoria Anual de Calidad del Grado de Historia de Arte y Patrimonio Histórico-Artístico del curso 2015-16. Al igual que en convocatorias anteriores, repartimos el trabajo entre los distintos miembros para valorar los distintos indicadores. A pesar de la propuesta desde el Vicerrectorado de cambiar de modelo de memoria se optó por no modificarlo. Existía un acuerdo unánime de todos los Coordinadores de Calidad de Títulos del Centro por mantener el viejo modelo.

En relación al contenido de la Memoria Anual de Calidad del Grado se analizó y se comentó el descenso continuado, durante los últimos cursos, de diversos indicadores siendo especialmente notable el rendimiento y éxito, en particular del primer curso de la titulación. Se valoró la importancia de implantar la coordinación vertical y horizontal del profesorado del título, valorándose en este sentido, entre otras medidas, la posible implementación en el Departamento de un calendario general de actividades

Otro aspecto reseñable que marcaría el funcionamiento de la Comisión fue el borrador de la nueva *Normativa sobre los criterios generales de funcionamiento de las Comisiones de Calidad de titulaciones* de la UEx. En la misma normativa se contemplan dos novedades: en primer lugar, se va a llevar a cabo una reducción en el número de componentes de las comisiones, que, en lugar de 8, pasaría a tener 5 profesores: Un profesor coordinador, hasta 4 profesores de áreas implicadas en la titulación, 2 alumnos matriculados en la titulación, y un representante del PAS; en segundo lugar, por otra parte, el reconocimiento a los miembros de la Comisión de la reducción de créditos en el Plan de Organización Docente, que, en el caso de las Comisiones de Calidad de los Títulos de Grado, será de 5 créditos para el Coordinador y de 2,5 créditos para cada uno de los Vocales.

Principales incidencias: En este sentido, debemos reseñar que la Teresa Terrón Reynolds presentó su baja automática al ser nombrada Directora del Departamento de Arte y Ciencias del Territorio. Se debe indicar igualmente que el Dr. Antonio Viudas Camarasa ha mantenido su baja laboral a lo largo de todo el curso, de modo que la Comisión ha funcionado con un docente menos durante este periodo. Por otra parte, se han incorporado los estudiantes Luis Maldonado Paredes delegado de primer curso y Estefanía Castaño Álvarez delegada del tercer curso.



	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2016/17	CÓDIGO: PREMEC_D001	

3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

Según el Observatorio de Indicadores de la UEx, publicados por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de dicha Universidad, el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico de la Universidad de Extremadura ofrece los siguientes datos más relevantes en sus siete años de funcionamiento:

Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico

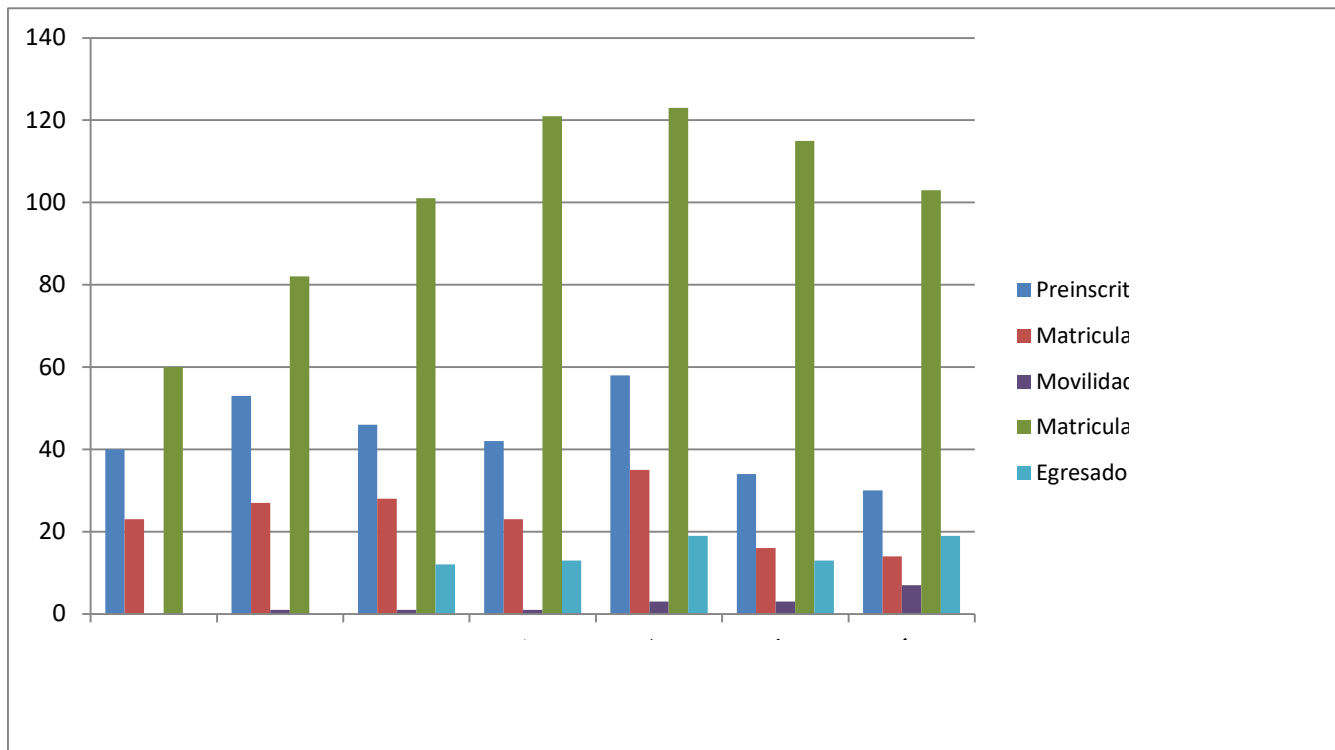
	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17
Nota media de acceso de los alumnos	6,320 (= 7,58)	7,398	6,639	7,140	7,269	7,568	8,583	7,5
Preinscritos en primera opción	38 (95%)	40 (100%)	53 (132,50%)	46 (115%)	42 (105%)	58 (145%)	34 (85%)	30 (75%)
Matriculados de nuevo ingreso en primera opción	27	23	27	28	23	35	16	14
Alumnos matriculados de nuevo ingreso	32	30	36	31	35	35	18	18
Movilidad internacional de alumnos	-	-	-	-	-	-	-	-
Alumnos de movilidad saliente	-	-	1	1	1	3	3	7
Alumnos matriculados	32 (13H+19M)	60 (27H+33M)	82 (26H+56M)	101 (34H+67M)	121 (40H+81M)	123 (35H+88M)	115 (38H+77M)	103 (35H+68M)
Alumnos egresados	-	-	-	12 (4H+8M)	13 (5H+8M)	19 (5H+14M)	13 (3H+10M)	19 (4H+15M)
Tasa de abandono por año	3,12	36,67	17	22,58	21,88	44,83	30,56	(16,13)
Tasa de rendimiento	72,10	61,64	68,62	82,43	76,33	78,64	72,58	(70,71)
Tasa de éxito	75,16	74,27	78,39	88,68	86,12	86,81	82,98	(81,27)
Tasa de graduación	-	-	-	-	46,88	44,83	44,44	(45,16)
Duración	-	-	-	4,00	4,31	4,26	4,69	(4,74)

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2016/17	CÓDIGO: PREMEC_D001	

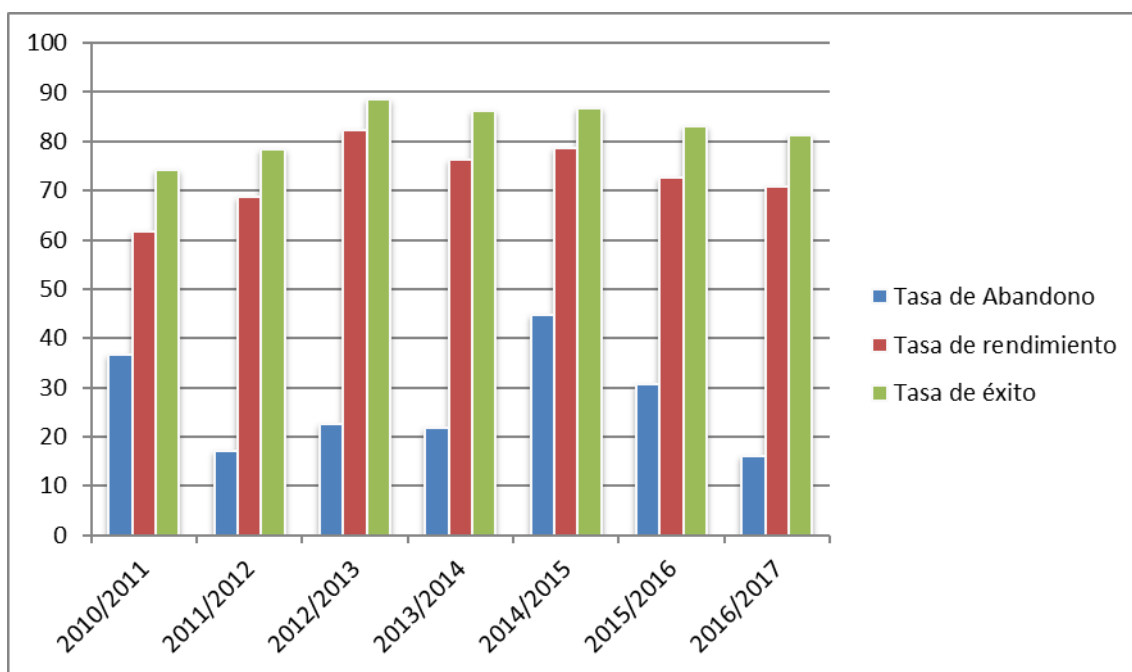
media de los estudios (años)								
Tasa de eficiencia	-	-	-	96,92	91,07	90,05	90,91	88,69
Convocatorias medias para aprobar	1,22	1,29	1,32	1,24	1,27	1,26	1,31	1,34

Traducida en gráficos, la evolución de los indicadores se ha producido del siguiente modo:

Evolución del alumnado





Indicadores generales del Título



Media de las Titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17
Nota media de acceso de los alumnos	6,53 (= 7,83)	7,44	7,51	8,01	8,05	8,55	8,60	8,4
Tasa de rendimiento	72,06	72,66	75,24	79,08	80,14	80,49	79,82	79,78
Tasa de éxito	78,86	80,30	83,48	86,20	88,34	89,10	87,57	88,01
Tasa de abandono (interrupción de los estudios)	-	-	-	-	23,68	26,13	24,24	31,3
Tasa de graduación	-	-	-	-	48,95	46,85	51,52	41,03
Tasa de eficiencia	-	-	-	86,07	94,34	93,94	92,67	90,41
Convocatorias medias para aprobar	1,14	1,19	1,24	1,21	1,26	1,24	1,29	1,29



	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2016/17	CÓDIGO: PREMEC_D001	

Media de las Titulaciones de la Universidad de Extremadura

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17
Nota media de acceso de los alumnos	6,64 (= 7,97)	8,42	7,60	7,81	7,81	7,21	-	8,4
Tasa de rendimiento	68,65	72,50	73,63	77,32	77,69	78,47	78,64	(81,54)
Tasa de éxito	78,12	81,18	82,28	84,96	86,8	86,55	86,57	89,88
Tasa de abandono (interrupción de los estudios)	26,15	23,17	24,37	27,33	20,58	-	26,25	22,50
Tasa de graduación	-	-	-	-	47,29	39,33	42,86	55,22
Tasa de eficiencia	-	-	-	90,34	93,62	-	-	
Convocatorias medias para aprobar	1,19	1,27	1,30	1,31	1,33	1,36	1,35	1,25



A la vista de los datos ofrecidos por el Observatorio de Indicadores de la UEx, la valoración general de la situación y evolución del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico es la siguiente:

- Los alumnos que optan por estudiar el Grado en Historia del Arte y Patrimonio-Artístico acceden a los estudios universitarios con una nota de acceso de 7,25 (nota media de los ocho años evaluados), valor que se sitúa por debajo de la nota media con la que se accede al total de las Titulaciones de la Universidad de Extremadura (8,4) y también inferior, aunque en menor medida, a la media de los estudiantes que acceden a las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras (8) entre los cursos 2009/10 y 2016/17. En cualquier caso, debemos reseñar que la nota media con que los estudiantes han accedido al curso 2016/17 es de 7,5, un punto por debajo de la nota media del curso pasado, pero más parecida a las notas medias de cursos anteriores que en su mayoría rondaban los valores de 7-7,5. A excepción del curso pasado donde la nota de acceso alcanzó el valor más alto de los ocho años evaluados (8,5) la nota media con que los estudiantes acceden a esta titulación mantiene un valor sostenido en torno al 7,5.
- La "tasa media de rendimiento" del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico durante los ocho cursos valorados (72,88) es, aproximadamente, tres puntos inferior a la tasa media de rendimiento del conjunto de las titulaciones de la Universidad de Extremadura (7,6) y algo más de cuatro puntos inferior a la media del conjunto de titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras (77,40). Para el presente curso nos encontramos ante una tasa de rendimiento del 70,71, un valor por debajo de la tasa del curso pasado, y que, sigue estando por debajo del índice medio de Filosofía y Letras (79,78), y del conjunto de la Universidad (81,54). En relación a la "tasa media de éxito", el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico durante los ocho cursos mantiene una tasa media de 81,71, que, aunque elevada, se encuentra igualmente por debajo de la media alcanzada por el total de Titulaciones que se imparten en la Universidad de Extremadura (84,54) y en la Facultad de Filosofía y Letras (85,23). Al igual que sucede con la tasa de rendimiento, la "tasa de éxito" en este curso 2016/17 (81,27) ha disminuido ligeramente con respecto a los valores alcanzados el curso pasado, y así mismo se mantiene por debajo de la media de la Universidad (89,88) y del Centro (88,01)).
- En cuanto a la "tasa de eficiencia" del presente curso, (88,69), se observa una disminución de un punto y medio con respecto a la del curso pasado, prosiguiendo la tendencia descendente que muestran los datos desde el curso 2012/13. Con respecto al valor alcanzado por la Facultad de Filosofía y Letras (90,41), el

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2016/17	CÓDIGO: PREMEC_D001	

Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico mantiene aproximadamente la misma distancia que la observada en el año anterior, al haber descendido también en torno a un punto y medio.

- En cuanto al “número de convocatorias medias para aprobar” de las asignaturas del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, la media de los ocho cursos del Grado es de 1,23. El indicador del presente curso se mantiene prácticamente en el mismo parámetro que el del curso anterior (1,34), y con un valor bastante semejante al que ha mostrado todos los años. Así mismo guarda mucha similitud con las medias alcanzadas en la Facultad de Filosofía y Letras (1,29) y la Universidad de Extremadura (1,25).
- En lo que se refiere a los datos relativos a la “preinscripción en primera opción” y a la “matriculación de nuevo ingreso” del curso 2016/17, se alcanzaron valores de 30 (75%) y de 14, respectivamente. La evolución en ambos parámetros ha disminuido con respecto al curso 2015/16 (34 y 16) y 2014/15 (58 y 35). En este último curso se alcanzaron los valores más altos de todo el periodo contemplado. Tras un “pico” registrado en el año 2011/12, donde se contabilizaron 53 alumnos preinscritos en primera opción, superando los dos cursos anteriores (38 y 40 respectivamente), el valor descendió ligeramente en los dos siguientes, para volverse a recuperar en 2014/15 y descender de nuevo en los dos últimos cursos de los evaluados en esta memoria. Los matriculados de nuevo ingreso en primera opción han sido (14) en el curso 2016/17. Por su parte, la matriculación real de nuevo ingreso se mantiene invariable con respecto al curso anterior (18), muy por debajo, en cualquier caso, de los valores alcanzados en los cursos anteriores, que oscilaron entre 30 y 36.
- En cuanto al número total de alumnos matriculados en los ocho cursos del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, ha sido de 737, de los cuales 103 lo han sido en el Curso 2016/17. Ello supone 103 alumnos de los 816 matriculados en todas las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras en este curso (el 12,6%), que es un valor que esta Comisión de Calidad considera aceptable, aunque mejorable. En cuanto a la “tasa de abandono” para el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico correspondiente al Curso 2016/17, ésta se sitúa en el 16,13%. Es un valor destacable si lo comparamos con los de los últimos seis años y, especialmente, con los de los dos cursos anteriores (44,83 y 30,56), aspecto que esta Comisión celebra.
- En lo que se refiere a los datos sobre “Inserción Laboral”, publicados anualmente por la UTEC a partir de un cuestionario en el que se pregunta a los egresados por la satisfacción con la titulación que cursaron, tales datos no existen para el curso académico 2016/2017 con respecto al Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, por lo que, de momento, no resulta posible llevar a cabo análisis alguno al respecto.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2016/17	CÓDIGO: PREMEC_D001	

4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

De acuerdo con las encuestas de satisfacción de los estudiantes (recogidas en el Observatorio de Indicadores de la UEx publicados por la UTEC), el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico de la Universidad de Extremadura ofrece los siguientes datos generales en cuanto a la satisfacción con la "actuación docente" y con "el cumplimiento de las obligaciones docentes" del profesorado desde el curso 2009/10 (en los cursos en los que no figuran datos no hubo evaluación):

Profesorado del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17
Satisfacción con la actuación docente	-	6,79	7,38	-	7,18	-	-	7,72
Cumplimiento de las obligaciones docentes	-	89,09	91,92	-	90,70	-	-	90,70

A continuación, con el fin de ofrecer el adecuado comparativo, indicamos los mismos datos referidos al Departamento de Arte y Ciencias del Territorio en el que se enmarca el título, al profesorado de la Facultad de Filosofía y Letras, y, en general, al personal docente de la Universidad de Extremadura:



Profesorado del Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17
Satisfacción con la actuación docente	-	7,40	7,27	-	7,63	-	-	7,88
Cumplimiento de las obligaciones docentes	-	91,90	90,02	-	92,43	-	-	*

* En el indicador "Cumplimiento de las obligaciones docentes" (OBIN-SU-00) se especifica en el apartado dedicado a observaciones que "A partir del curso 2016-17 se elimina esta media de la evaluación".

Profesorado de la Facultad de Filosofía y Letras

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17
Satisfacción con la actuación docente	-	7,58	7,53	-	7,53	-	-	7,75
Cumplimiento de las obligaciones docentes	-	91,49	91,07	-	89,40	-	-	89,49

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2016/17	CÓDIGO: PREMEC_D001	

Profesorado de la Universidad de Extremadura



	2009/10	2010/11 (Cáceres- Plasencia)	2011/12 (UEX)	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17
Satisfacción con la actuación docente	-	7,21	7,24	-	7,44	-	-	7,79
Cumplimiento de las obligaciones docentes	-	90,53	91,42	-	92,07	-	-	92,63

De las tablas anteriores se deduce, en primer lugar, una elevada tasa general de satisfacción con la actuación docente del profesorado por parte de los estudiantes del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, que, con un 7,72, alcanza la cifra más elevada de la serie histórica –la cual, hasta este momento, venía respondiendo a una media de 7,11–; podemos considerar esta valoración como bien ajustada a la cifras de carácter más general, apenas inferior a la media de satisfacción en la Facultad de Filosofía y Letras (7,75) o en la Universidad de Extremadura (7,79). Respecto al cumplimiento de las obligaciones docentes por parte del profesorado del título, la tasa (90,70), se mantiene estrictamente dentro de la elevada media registrada en los cursos anteriores, algo superior a la media de Filosofía y Letras (89,49) y ligeramente inferior a la de la UEX (92,63).

En lo referido a la “satisfacción con la titulación” de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico por parte de los diversos grupos de interés, disponemos de datos para el curso académico 2016/2017 en cuanto al grado de satisfacción de los estudiantes, PDI, y PAS que detallamos a continuación en los siguientes cuadros.

En cuanto al grado de satisfacción del PDI, éste aparece reflejado en las encuestas (se han obtenido en esta ocasión 10 encuestas válidas, lo que supone un significativo incremento respecto a los cursos anteriores, en los que en ningún caso se superaron las 4 encuestas) a partir de la valoración de los siguientes aspectos (las valoraciones indicadas son sobre 5):



1	Estructura del Plan de estudios (asignaturas que forman parte del título, número de asignaturas, secuenciación y distribución de créditos, reparto de competencias entre asignaturas): 3,5
2	Horarios de impartición de las clases del título: 4,4
3	Coordinación entre los profesores del título: 3,5
4	Número de alumnos matriculados por clase/grupo: 3,3
5	Carga de trabajo exigida a los alumnos: 3,5
6	Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de la materia que imparte: 2,5
7	Nivel de asistencia de los estudiantes a clase: 3,2
8	Actitud de los estudiantes durante las clases: 3,2
9	Dedicación del tiempo suficiente para preparar la asignatura por parte del estudiante: 2,6
10	Aprovechamiento de recursos complementarios para afianzar el aprendizaje (bibliografía complementaria, materiales de apoyo en el campus virtual, etc.): 2,5
11	Asistencia de los estudiantes a las tutorías programadas (ECTS): 3,0
12	Asistencia de los estudiantes a las tutorías libres: 2,5
13	Resultados académicos de los estudiantes: 3,2
14	Disponibilidad de información sobre la titulación (Web, guías académicas...): 3,5
15	Atención prestada por el personal de administración y servicios del centro: 3,2
16	Gestión de los procesos administrativos del título (asignación de aulas, de fechas de exámenes, etc.): 3,9
17	Gestión de los procesos administrativos comunes de la UEX (disponibilidad de las actas, plazo de matriculación,

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2016/17	CÓDIGO: PREMEC_D001	

	etc.): 4,1
18	Aulas para la docencia teórica (instalaciones): 3,7
19	Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañones de vídeo, pizarras digitales, campus virtual, etc.): 3,7
20	Espacios para el estudio: 4,2
21	Aulas para actividades prácticas: salas de informática, laboratorios: 4,2
22	Nivel de satisfacción con la/s asignatura/s impartida/s: 4,1
23	Satisfacción general con los estudiantes: 3,2
24	Nivel de satisfacción general con la titulación: 3,6

En lo referente al grado de satisfacción de los estudiantes egresados (se han obtenido 12 encuestas válidas, lo que supone un 50% del total de egresados), se han tenido en cuenta las siguientes variables (las valoraciones indicadas son sobre 5):

1	Estructura del Plan de estudios (asignaturas que forman parte del título, número de asignaturas, secuenciación y distribución de créditos, reparto de competencias entre asignaturas): 3,1
2	Extensión de los temarios o programas de las asignaturas: 3,5
3	Oferta de asignaturas optativas: 3,0
4	Oferta de prácticas externas: 3,4
5	Oferta de temas de Trabajo Fin de Grado/Máster: 4,4
6	Configuración de horarios de clases: 3,8
7	Volumen de trabajo exigido: 3,5
8	Coordinación entre el profesorado para evitar duplicidad de contenidos en las asignaturas: 3,7
9	Distribución de tareas/trabajos a lo largo del curso: 3,7
10	Publicidad y distribución de fechas de exámenes: 3,3
11	Organización de los trabajos fin de grado/máster (fechas de entrega, de defensa, constitución de tribunales, etc.): 3,6
12	Organización de las tutorías programadas ECTS: 3,1
13	Organización de las prácticas externas: 3,8
14	Métodos de enseñanza empleado por los profesores: 3,7
15	Equilibrio entre contenidos teóricos y prácticos de las asignaturas: 3,6
16	Cumplimiento de los temarios de las asignaturas: 3,5
17	Sistemas de evaluación empleados por los profesores: 3,9
18	Actividades de formación complementarias (visitas, jornadas, etc.): 3,9
19	Cumplimiento de los horarios de las clases: 3,9
20	Cumplimiento de los sistemas y criterios de evaluación que se han publicado: 3,3
21	Cumplimiento de los horarios de tutorías: 3,8
22	Satisfacción general con la actuación docente del profesorado: 4,3
23	Aulas para la docencia teórica (instalaciones y recursos tecnológicos para la actividad docente, como cañones de vídeo, pizarras digitales, etc.): 3,4
24	Espacios para el estudio: 3,2
25	Aulas para actividades prácticas (salas de informática, laboratorios): 3,3
26	Trámites de matriculación y gestión de expedientes: 3,1
27	Disponibilidad de información sobre la titulación (Web, guías académicas,...): 3,3
28	Atención prestada por el personal de administración y servicios del centro: 3,4
29	Organización de la movilidad del alumno (programas Sócrates, Erasmus, Sicue,...): 3,6
30	Orientación y apoyo al estudiante (Plan de Acción Tutorial de la Titulación, Oficina de Atención al Estudiante,

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2016/17	CÓDIGO: PREMEC_D001	

	etc.): 3,2
31	Nivel de satisfacción general con la titulación: 3,8

En cuanto al grado de satisfacción del PAS con las titulaciones para el Curso 2016/17, los datos que referimos a continuación se refieren, como viene sucediendo de manera habitual, al Centro en general, y no al título de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico en particular (contamos en el presente curso con 7 respuestas válidas):



1	Disponibilidad de la información sobre aspectos docentes necesaria para atender a los estudiantes (fechas y requisitos de matriculación, aulas, horarios, etc.): 3,9
2	Trato con los estudiantes del centro: 4,1
3	Trato con el profesorado del centro: 3,7
4	Gestión de los procesos administrativos de los títulos impartidos en el centro (asignación de aulas, de fechas de exámenes, etc.): 3,9
5	Gestión de los procesos administrativos comunes de la UEx (disponibilidad de las actas, plazo de matriculación, etc.): 4,1
6	Recursos materiales y tecnológicos disponibles para prestar servicios al estudiante y al profesorado: 4,0
7	Plantilla suficiente de personal de administración para atender correctamente la gestión administrativa del centro: 3,9
8	Plantilla suficiente de personal de servicios para atender correctamente a estudiantes y profesorado: 4,0
9	Nivel de satisfacción general con la gestión de los aspectos académicos-administrativos del centro: 3,7

Tras analizar los resultados de las tres encuestas disponibles, encontramos que, en la correspondiente al PDI, la valoración media se sigue situando (como en el curso anterior) en torno a un 3,4 sobre 5 (6,8 sobre 10), siendo su nivel general de satisfacción con los estudiantes y la titulación de 3,2 y 3,6 puntos respectivamente, de modo que el primer indicador desciende ligeramente, pero el segundo aumenta de manera significativa con respecto a las cifras del año anterior. Las valoraciones se mantienen en su mayoría dentro de un rango de entre 2,5 y 3,9 puntos (debe reseñarse que, en el presente curso, por vez primera, ninguna variable desciende por debajo de esos 2,5 puntos), correspondiendo las puntuaciones más bajas a "Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de la materia que imparte" (2,5), "Aprovechamiento de recursos complementarios para afianzar el aprendizaje" (2,5), "Dedicación del tiempo suficiente para preparar la asignatura por parte del estudiante"(2,6) o "Asistencia de los estudiantes a las tutorías libres" (2,5), manteniéndose en todos estos casos una valoración igual, o ligeramente superior a la observada en el pasado curso. En cuanto a la variable "Nivel de asistencia de los estudiantes a clase", ha experimentado un destacado salto cualitativo en positivo desde los 2 puntos del pasado curso a los 3,2 puntos del presente.

En el presente curso no se registra ninguna cuestión que haya obtenido la máxima valoración de 5 puntos; sin embargo, siguen manteniendo una buena consideración las variables referidas a las instalaciones e infraestructuras del centro, que se mantienen entre 3,7 y 4,2: así sucede en "Aulas para la docencia teórica (instalaciones)", "Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañones de vídeo, pizarras digitales, campus virtual, etc.", y, sobre todo, "Espacios para el estudio" y "Aulas para actividades prácticas: salas de informática, laboratorios". También mantienen una elevada puntuación las variables correspondientes a los procesos administrativos del título: de este modo "Gestión de los procesos administrativos del título" alcanza un 3,9, y "Gestión de los procesos administrativos comunes de la UEx" llega al 4,1. Por el contrario, la "Disponibilidad de información sobre la titulación (Web, guías académicas...)" ha descendido en esta ocasión de manera sensible desde un 5 hasta un 3,5.

Mencionemos también que se observa un incremento en otros dos indicadores especialmente significativos: es el caso de "Satisfacción general con los estudiantes", que pasa de 3 a 3,2; y, sobre todo, "Nivel de satisfacción general con la titulación", que asciende desde los 3 hasta los 3,6 puntos en el presente curso.

Si nos fijamos ahora en otro indicador elaborado por la UTEC, referido a la "Satisfacción del PDI con la titulación" (OBIN_SU-005), donde encontramos un 6,50 para el siguiente curso, se observa igualmente un notable

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2016/17	CÓDIGO: PREMEC_D001	

incremento respecto a la valoración del año pasado (5), ajustándose así a la media de los cursos inmediatamente anteriores.

Grado de satisfacción del PDI con la Titulación (OBIN_SU_004)

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17
	-	-	-	6,88	6,25	6,67	5	6,50

Por otra parte, la valoración media de los alumnos egresados, obtenida a partir de los resultados de todos los elementos evaluados en las encuestas que hemos detallado más arriba, se sitúa en un 3,45 sobre 5 (6,9 sobre 10), lo que, en este caso, supone un levísimo aumento con respecto al curso anterior 2015/16 (6,8 sobre 10), y un incremento significativo con respecto al 2014/15 (5,3 sobre 10), y se equipara a los resultados de años anteriores, situándose entre los 6,18 del curso 2013/14, y los 7,1 del curso 2012/13. Su nivel de satisfacción general con la titulación es de 3,8 sobre 5 (7,6 sobre 10), dato ligeramente superior al alcanzado en el curso anterior (3,6 sobre 5), y claramente más elevado que el de 014/2015 (3), confirmándose así una tendencia al alza que retorna a valores similares a los del curso 2013/2014. La práctica totalidad de las valoraciones se mueven dentro de un margen situado entre los 3 y los 3,9 puntos sobre 5, siendo a nuestro parecer un dato muy positivo el que ningún indicador descienda por debajo de 3 puntos en el presente curso, situación que se da por primera vez en la serie histórica.

Entre las variables con menos puntuación se encuentran "Estructura del Plan de estudios" (3,1), "Oferta de asignaturas optativas" (3,0), u "Organización de las tutorías programadas ECTS" (3,1). De igual modo, entre las valoraciones más bajas observamos algunas referidas a la gestión administrativa del Centro ("Trámites de matriculación y gestión de expedientes", que alcanza un 3,1), o a la calidad de los "Espacios para el estudio", con un 3,2. También es mejorable la cuestión de "Orientación y apoyo al estudiante", que, de modo similar, se queda en un 3,2 sobre 5.



Sin embargo, se han valorado de manera bastante más positiva aspectos relevantes como "Configuración de horarios de clases" (3,8), "Organización de las prácticas externas" (3,8), pero, sobre todo "Sistemas de evaluación empleados por los profesores", "Actividades de formación complementarias", "Cumplimiento de los horarios de las clases", o "Cumplimiento de los horarios de tutorías", ítems todos ellos valorados con una media de entre 3,8 y 3,9 puntos sobre 5. Determinadas variables vinculadas fundamentalmente a la actividad de esta Comisión de Calidad del Título, como "Coordinación entre el profesorado para evitar duplicidad de contenidos en las asignaturas", o "Distribución de tareas/trabajos a lo largo del curso", alcanzaron en ambos casos una satisfactoria cifra de 3,7. La "Oferta de temas de Trabajo Fin de Grado", en fin, alcanza los 4,4 puntos, consolidando así la también elevada valoración que obtuvo el pasado curso (4,3).

A la vista de los datos anteriores, no resulta extraño comprobar que la "Satisfacción general con la actuación docente del profesorado" llegue a un elevado 4,3 (exactamente igual que en el curso 2015/2016), o que el "Nivel de satisfacción general con la titulación" sea en esta ocasión de 3,8 (remontando claramente el 3,3 del pasado año).

Otro indicador que nos resulta claramente satisfactorio es el referido a la "Satisfacción de los estudiantes con la titulación" (OBIN_SU-004), que se obtiene a partir de encuestas anuales a alumnos del último año de la titulación, y que en los anteriores cursos había oscilado entre los 5 y los 6,25 puntos sobre 10, elevándose en el presente año hasta los 7,08 puntos, como puede apreciarse en el cuadro incluido más abajo.

Grado de satisfacción de los Egresados con la Titulación (OBIN_SU_003)

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17
	-	-	-	8	7,56	-	-	-

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2016/17	CÓDIGO: PREMEC_D001	

Grado de satisfacción de los Estudiantes con la Titulación (OBIN_SU_004)



	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17
	-	-	-	6,25	6,25	5	5,62	7,08

Para finalizar este apartado, en cuanto al grado general de satisfacción del PAS con las titulaciones, también la puntuación media resultante de sus valoraciones mostradas en los resultados de las encuestas ha mejorado sustancialmente con respecto al año anterior, y se sitúa ahora en un 3,92 sobre 5 (7,84 sobre 10), confirmándose así la tendencia ascendente de los últimos años (6,92 del curso 2014/2015, y 7,54 del curso 2015/2016).

5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

Durante el curso académico 2016/17, las “tasas de rendimiento”, las “tasas de éxito”, y las “tasas de no presentados” de las diversas asignaturas de los cuatro cursos de la titulación de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico (en el momento de elaborar la presente memoria aún no contamos con el dato de “convocatorias medias para aprobar”) presentaron, en general, valores bastante adecuados, según puede apreciarse en las siguientes tablas:

Curso 2016-2017				
Primer Curso	Rendimiento	Éxito	No presentados	Convocatorias medias
Historia de Europa	48,28	58,33	17,24	-
Textos Fundamentales de la Literatura Española	42,86	64,29	33,33	-
Gramática Normativa del Español	69,57	88,89	21,74	-
Geografía del Medio Natural	55,66	62,50	11,11	-
Historia del Arte Antiguo	59,09	76,47	22,73	-
Corrientes Filosóficas y Científicas del Pensamiento Occidental	76,00	100,00	24,00	-
Paisaje, Sociedad y Territorio	69,23	100,00	30,77	-
Diseño y Gestión de Proyectos e Itinerarios Culturales	54,17	60,42	20,83	-
Geografía Humana	42,86	42,86	0,00	-
Historia del Arte Medieval	38,71	57,14	32,26	-

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2016/17	CÓDIGO: PREMEC_D001	



MEDIA DEL CURSO	55,64	65,04	21,40	-
-----------------	-------	-------	-------	---

Curso 2016-2017

Segundo Curso	Rendimiento	Éxito	No presentados	Convocatorias medias
Historia de España	71,43	78,95	9,52	-
Geografía de Europa	81,25	100,00	18,75	-
Geografía de España	80,00	85,71	6,67	-
Historia del Arte Moderno	80,00	100,00	20,00	-
Historia del Arte Contemporáneo	64,29	75,00	14,29	-
Arte Antiguo en España	53,33	61,54	13,33	-
Arte de la Alta Edad Media en España	68,75	78,57	12,50	-
Arte de la Baja Edad Media en España	88,24	93,75	5,88	-
Arte Hispano-Musulmán	76,92	100,00	23,08	-
Arte del Renacimiento en España	81,25	100,00	18,75	-
MEDIA DEL CURSO	74,54	87,35	14,27	-



Curso 2016-2017

Tercer Curso	Rendimiento	Éxito	No presentados	Convocatorias medias
Arte Barroco en España	73,68	77,78	5,26	-
Arte Neoclásico y del siglo XIX en España	76,19	84,21	9,52	-
Arte del siglo XX en España	77,27	89,47	13,64	-
Arte Iberoamericano	78,26	90,00	13,04	-
Fuentes para la Historia del Arte	57,14	60,00	4,76	-

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2016/17	CÓDIGO: PREMEC_D001	

Teoría y Crítica del Arte	69,57	76,19	8,70	-
Historia de las Ideas Estéticas	72,73	88,89	18,18	-
Técnicas Artísticas	75,00	88,24	15,00	-
Historia del Cine	51,85	60,87	14,81	-
Últimas Tendencias del Arte Español	78,95	78,95	0,00	-
MEDIA DEL CURSO	71,06	79,46	10,29	-

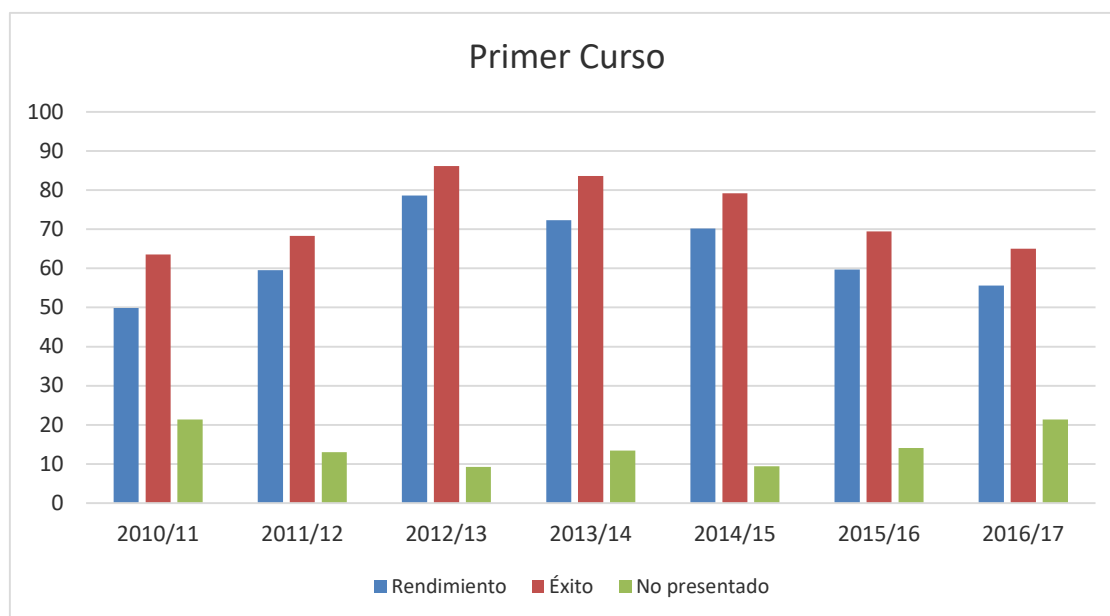
Curso 2016-2017				
Cuarto Curso	Rendimiento	Éxito	No presentados	Convocatorias medias
Tutela y Conservación del Patrimonio	94,44	94,44	0,00	-
Museografía y Museología	90,00	94,74	5,00	-
Historia del Urbanismo	100,00	100,00	0,00	-
Planeamiento Urbanístico	100,00	100,00	0,00	-
Turismo y Patrimonio	93,33	100,00	6,67	-
Patrimonio Artístico Extremeño	85,71	100,00	14,29	-
Gestión del Patrimonio Cultural	100,00	100,00	0,00	-
Arte Americano Prehispánico	100,00	100,00	0,00	-
Gestión y Mercado del Arte	80,95	85,00	4,76	-
Prácticas Externas	89,47	100,00	10,53	-
Trabajo Fin de Grado	61,90	100,00	38,10	-
Iconografía e Iconología	88,89	88,89	0,00	-

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2016/17	CÓDIGO: PREMEC_D001	

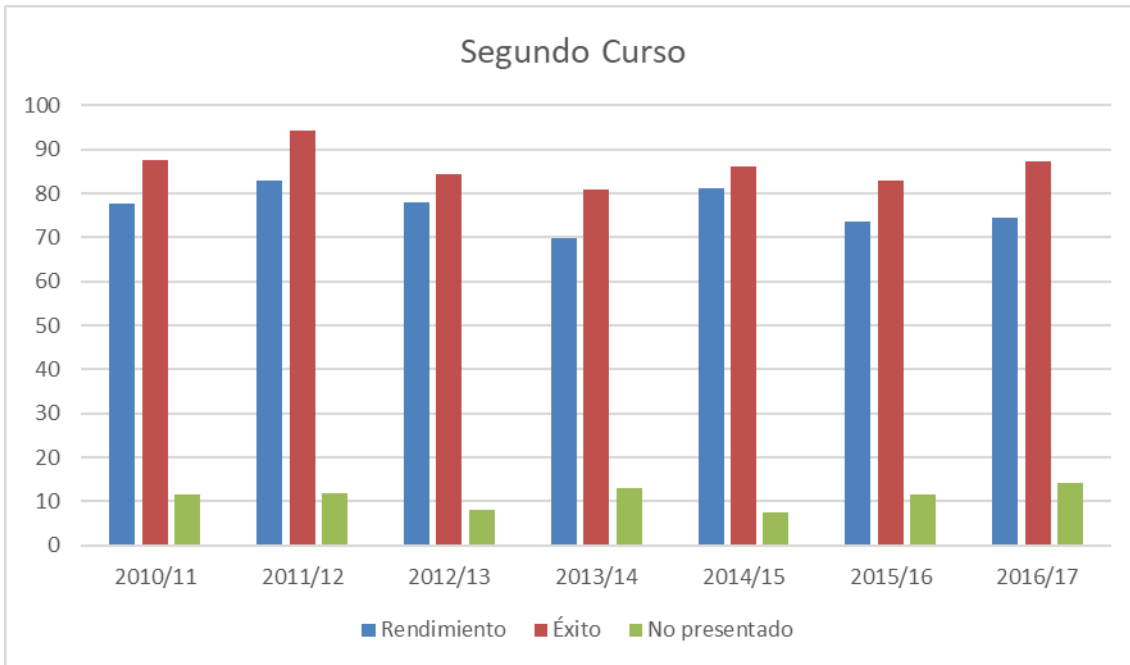
Historia del Dibujo, Grabado, Ilustración y Cartel	90,91	90,91	0,00	-
Corrientes Actuales del Arte Internacional	100,00	100,00	0,00	-
Técnicas de Investigación en Historia del Arte	77,78	87,50	11,11	-
MEDIA DEL CURSO	90,55	96,09	6,03	-

Si comparamos estos indicadores con los correspondientes a los años anteriores (véanse Memorias anuales del Título 2011/12, 2012/13, 2013/14, 2014/15 y 2015/16), podemos observar los siguientes perfiles:

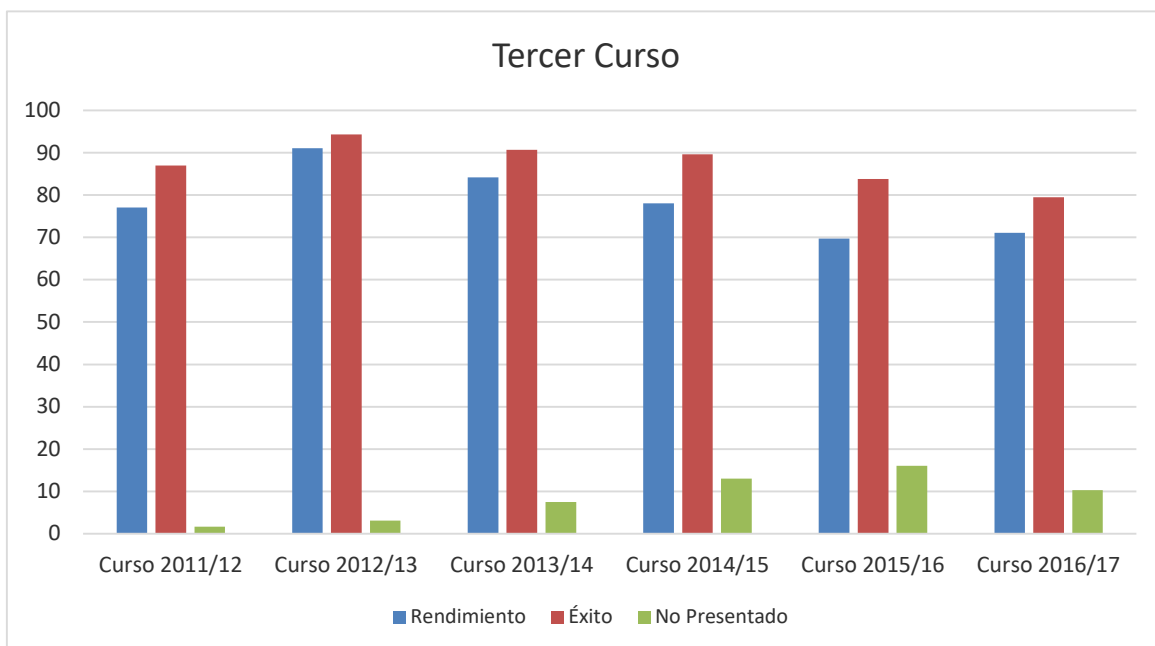
Primer Curso



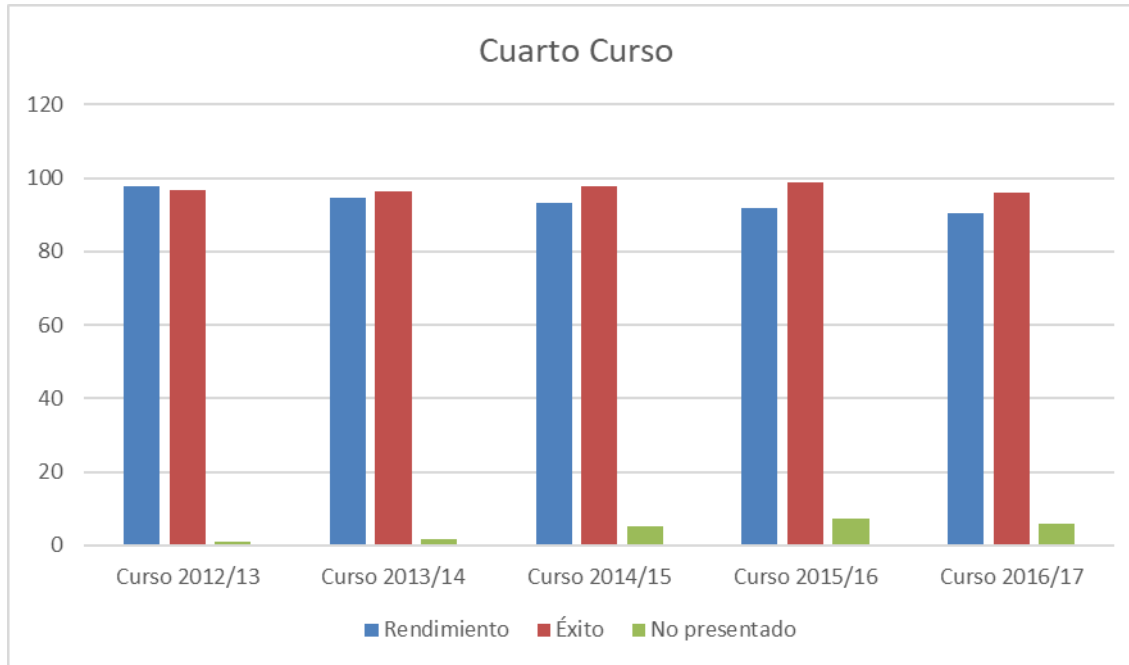
Segundo Curso



Tercer Curso





Cuarto Curso



En lo correspondiente a las tasas de rendimiento y de éxito, ambas han descendido visiblemente en primer curso del Grado, continuando una tendencia lenta pero progresiva que se viene detectando desde el curso 2012/13, alcanzando ahora unos valores equiparables a los de los primeros años de implantación del título. En cambio, en segundo curso se observa un incremento, de ambas tasas, en este caso notable en la de éxito, tras el descenso o mantenimiento del curso anterior. En tercer curso han descendido ligeramente los parámetros de rendimiento y éxito, mientras que en cuarto curso dichos indicadores se mantienen semejantes a los cursos precedentes. Las tasas medias de alumnos no presentados muestran valores en ascenso sólo en el primer y segundo cursos, que han de ser tenidos muy en cuenta, mientras que han descendido en el tercer y cuarto curso. Así oscilan entre el 6,03% de cuarto (frente al 7,17% del curso anterior) y el 21,40% de primero (frente al 14,09 del curso anterior), incremento sin duda debido al 38,10% de no presentados en el Trabajo Fin de Grado) y la cifra dicha del primer curso. De modo general, el análisis de los datos de las asignaturas que conforman los cuatro cursos del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, en lo que se refiere a las tasas de rendimiento y de éxito, y de alumnos no presentados, muestran indicios de recuperación, en el caso del segundo curso, pese a que se mantienen o descienden ligeramente en los restantes, continuando con la tónica de cursos anteriores. Ello debe suscitar una seria reflexión en el seno de nuestra Comisión.

Por asignaturas, las tasas de éxito han sido relativamente elevadas en el conjunto de las mismas, con máximos del 100% y mínimos del 60,00%, con la excepción de algunas asignaturas del primer curso: *Historia de Europa*, *Historia del Arte Medieval* y *Geografía Humana*, cuyos valores descienden, respectivamente hasta un 58,33%, un 57,14% y un 42,86%. De las 45 846 con el trabajo fin de grado) asignaturas, 15 mostraron

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2016/17	CÓDIGO: PREMEC_D001	



valores de tasa de éxito por debajo del 80%, siendo 20 las que superaron el 90% y 14 las que lograron un 100% de tasa de éxito. El promedio estadístico de los cuatro cursos arrojó una tasa de éxito del 81,98, es decir, muy próxima a la del curso anterior de la que solo se diferencia en 1,19 puntos porcentuales.

En lo que respecta a la tasa de rendimiento promediada, el valor es también relativamente alto y se situó en un 72,94% para los cuatro cursos (descendiendo ligeramente respecto al del curso anterior con un 74,27%). Del total de asignaturas, 26 mostraron tasas de rendimiento por debajo del 80%, mientras que solo 19 lo hicieron por encima, siendo 9 las que superaron el 90% y 5 las que alcanzaron el 100%. Por debajo del 50%, se encuentran *Historia de Europa* (28,29), *Textos Fundamentales de la Literatura Española* (42,86), *Geografía Humana* (42,86), e *Historia del Arte Medieval* (38,71), todas ellas del primer curso.

Si nos centramos en el número de alumnos matriculados que se han presentado a las pruebas de evaluación, las cifras han disminuido a nivel general, son 738 alumnos en el curso que evaluamos frente a 913 del curso anterior. No obstante, este número representan el 77,50% de las plazas ofertadas por la Facultad de Filosofía y Letras; creemos que ello se debe a la merma poblacional que se sufre en la región de Extremadura y el coste de las matriculas en el periodo de crisis económica que hemos sufrido. Se ha incrementado el número de asignaturas que mostraron porcentajes de alumnos no presentados iguales o inferiores al 15%, pues son 32 (frente al 30 del año anterior), y aumenta ligeramente el de las que no han registrado alumnos no presentados, siendo este curso de 10 (frente a 9 del anterior).



Si bien no contamos con el dato del número de convocatorias medias por asignaturas, sí disponemos de la media de todo el título, que es de 1,34, que, aunque se mantiene plenamente acorde dentro de las coordenadas de las cifras del Centro y la Universidad, confirma un lento pero progresivo crecimiento a lo largo de los cursos anteriores.

A la vista de estos datos, tan solo deben reseñarse cuatro casos de asignaturas, todas ellas de primer curso, que se distancian de manera significativa del promedio de conjunto. Se trata, en primer lugar, de la asignatura *Geografía Humana*, con un 42,86 de rendimiento y una tasa de éxito de 42,86 (frente al 48,28 y 63,64). Así mismo sigue la tendencia a la baja de *Historia del Arte Medieval*, con una tasa de rendimiento de 38,71 y una tasa de éxito de 57,14 (frente al 46,88 y el 60,00, respectivamente del curso anterior). También muestran tasas de rendimiento bajas, por debajo del 50%, como ya se ha comentado más arriba, otras dos asignaturas: *Historia de Europa* y *Textos Fundamentales de la Literatura Española*.



	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2016/17	CÓDIGO: PREMEC_D001	

6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Análisis del notable descenso de los datos de matriculación (concretamente "preinscripción en primera opción" y la "matriculación de nuevo ingreso), que se han reducido a en torno a un 50% con respecto a los datos del curso (2014/15).		X		<p>Durante el curso 2016/17 no nos ha resultado posible consagrarnos, como en cursos anteriores, al correcto cumplimiento del plan de mejora planteado en el curso previo. Conseguir todas las tasas e indicadores requeridos (labor no siempre sencilla por la difícil accesibilidad de algunos de estos indicadores, o las contradicciones en los mismos dependiendo de la fuente, lo que ha exigido una permanente comprobación), sintetizarlos, analizarlos, cumplimentar todas las tablas, preparar, ordenar y compulsar (en su caso) todas las evidencias, conseguir cumplir todas las exigencias de ANECA de cara a la visita del panel de expertos durante el segundo semestre de 2016 (tener listos exámenes y elementos de evaluación, Trabajos Fin de Grado, contactos con profesores, alumnos, egresados empleadores), y preparar y desarrollar las numerosas reuniones de trabajo preparatorio, ha limitado considerablemente nuestra capacidad de actuación. Por supuesto que hemos respondido puntualmente a todas las contingencias urgentes, pero nos ha resultado materialmente posible al mismo tiempo atender adecuadamente al plan de mejora de las debilidades detectadas durante el curso anterior.</p> <p>A la vista de esta situación, esta Comisión manifiesta su seria preocupación por el hecho de que la creciente burocratización de la labor de la misma está afectando cada vez más seriamente al adecuado cumplimiento de sus labores, pues la ingente cantidad de tiempo dedicada a justificar lo que se hace impide precisamente que las cosas se "hagan", y que los objetivos fijados por esta comisión se puedan, por tanto, cumplir de manera efectiva. No se puede seguir con esta dinámica, que está provocando una creciente desmotivación del profesorado, y una renuencia cada vez más visible a participar en Comisiones de estas características por considerarse de manera generalizada como una labor ingrata y, al menos en buena parte de su vertiente burocrática, de dudosa utilidad práctica para incrementar realmente la calidad de los títulos.</p> <p>En el caso de indicadores en los que se había detectado un claro descenso durante el curso 2014/15, referidos a la "tasa de abandono", grado de satisfacción de los estudiantes con la titulación o grado de satisfacción de los estudiantes egresados de la titulación, siguen siendo preocupantes durante el presente curso, a pesar de las medidas de mejora implementadas. Por este motivo deberá retomarse durante el curso 2017/18.</p>
2	Conseguir una unificación razonable de los tribunales de evaluación del Trabajo	X			Se ha conseguido implantar durante el curso una unificación de los tribunales de evaluación de Trabajos Fin de Grado, pendientes de implantación desde el curso anterior.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2016/17	CÓDIGO: PREMEC_D001	

	<i>Fin de Grado</i> con el fin de facilitar la aplicación de los criterios de evaluación comunes establecidos en la guía docente de la asignatura.				
3	Incentivar la participación de los distintos colectivos implicados en la titulación en las encuestas oficiales de satisfacción.		X		Este curso se ha conseguido una mayor participación por parte del PDI en las encuestas de satisfacción docente, no así de los estudiantes egresados del título. Se retomará su implantación durante el curso 2017/18.
4	Seguir trabajando en la consolidación de la coordinación vertical y horizontal del profesorado del título.		X		Se observa una ligera mejora en la valoración de los distintos aspectos vinculados con la coordinación docente por parte de los estudiantes egresados, y esto se debe a que el profesorado está consolidando poco a poco la coordinación vertical del título, así como los mecanismos de coordinación horizontal del mismo. Sin embargo, sería conveniente seguir manteniendo reuniones de trabajo con los profesores de otras áreas o departamentos implicados en el Grado, pues hasta la fecha solo se han mantenido reuniones con los Grados pertenecientes al mismo Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, Sin embargo, creemos que todavía es posible mejorar esta coordinación de cara al próximo curso 2017/2018
5	Conveniencia de mantener reuniones con cierta periodicidad con los delegados/representantes de los estudiantes de los diferentes cursos del Grado.		X		Se han mantenido reuniones con cierta periodicidad con los delegados y representantes de los estudiantes de grado, y en particular con los representantes de los alumnos que forman parte de la Comisión de Calidad del Grado. Se retomará su implantación durante el curso 2017/18.
6	Seguir trabajando en el estímulo de una mayor participación e implicación activa de los profesores de Historia del Arte en actividades de difusión de la Titulación en centros de Enseñanza Secundaria, en las jornadas de Puertas Abiertas en el Centro, o en la Feria Educativa que organizan anualmente la Universidad y el SOFD.		X		A pesar de que el índice de implicación del profesorado en la difusión activa de la titulación no es muy numeroso, este año ha mejorado con respecto al curso anterior, tanto en las Jornadas de Puertas Abiertas en el Centro, como en la Feria Educativa. Sin embargo, creemos que es necesaria una mayor implicación de todos los profesores del Área de Conocimiento. Se retomará su implantación durante el curso 2017/18.

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2016/17	CÓDIGO: PREMEC_D001	



7	Fomentar una mayor participación de profesorado y alumnado de la titulación en el Plan de Acción Tutorial (PATT).		X		Algunos profesores forman parte del Plan de Acción Tutorial del Centro, respaldado por un proyecto de innovación docente. Se intentará reforzar esta participación y difundir el PATT entre los alumnos durante el curso 2017/18.
8	Análisis del descenso continuado, durante los últimos cursos, en diversos indicadores del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, y sobre todo en las tasas de rendimiento y de éxito, especialmente notables en el primer curso del título.		X		Como ya hemos indicado en el apartado 7 de la presente memoria, los alumnos matriculados de nuevo ingreso en primera opción han sido 14 en el curso 2016/17, y, por tanto, menos de la mitad de los contabilizados en el curso 2014/2015 (35). Por su parte, la matriculación real de nuevo ingreso alcanza un número de 18 alumnos, mientras que en los cursos anteriores los valores han oscilado entre los 30 y los 36 alumnos, reduciéndose también a la mitad con respecto a las cifras del curso 2014/2015, e iguales al anterior. Esto está creando, por tanto, una situación altamente preocupante, ante la que se deben adoptar medidas urgentes, esencialmente de difusión de la titulación. Se debe incentivar de inmediato la participación de profesores del Área de Historia del Arte en actividades de difusión del título que resulten realmente efectivas: no solo en las Jornadas de Puertas Abiertas o la Feria Educativa que organizan anualmente la Universidad y el SOFD, o en la coordinación de las pruebas de acceso a la Universidad. Se debe dar un paso más, y realizar actividades de mayor alcance, como la elaboración y distribución de folletos informativos del Grado entre los estudiantes de los centros de educación secundaria extremeños, tanto en los eventos ya mencionados como directamente en estos centros, ya sea con la colaboración de los profesores que participan en las reuniones de coordinación de Selectividad, o de forma directa y presencial en el trascurso de posibles visitas concertadas a dichos centros para dar a conocer, a través de charlas programadas, los contenidos y características de nuestro título universitario.

(*) En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

Desarrollo de la docencia



- Sin duda el aspecto más preocupante entre los indicadores correspondientes al presente curso 2016/17 es el relativo a los datos de matriculación contemplados. En cuanto a los valores de "preinscripción en primera opción" y la "matriculación de nuevo ingreso", se alcanzaron valores de 30 (75%) y de 14, respectivamente la evolución que se observa en ambos parámetros desciende con respecto al curso anterior (2015/16), donde los valores del Grado también han descendido con respecto al año anterior (34 y 16 alumnos respectivamente). Así, los alumnos matriculados de nuevo ingreso en primera opción en el curso 2016/17 solo han descendido dos puntos con respecto al curso anterior; por su parte, la matriculación real de nuevo ingreso alcanzó un valor de 18 alumnos, exactamente igual que el año anterior, mientras que en los cursos anteriores los valores habían oscilado entre los 30 y los 36 alumnos,

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2016/17	CÓDIGO: PREMEC_D001	

reduciéndose por tanto también a la mitad con respecto a las cifras de cursos anteriores. En consecuencia, esto está creando una situación altamente preocupante, ante la que se deben adoptar medidas urgentes, esencialmente en el ámbito de la difusión de la titulación. Es cierto que se han producido descensos porcentualmente similares en la matriculación de otros títulos de grado del Centro, pero lo es también que el que afecta al Grado de Arte ha sido uno de los más severos comparativamente. Por otra parte, en cuanto al número total de alumnos matriculados, se contabilizan en el curso 2016/17 alumnos de los 816 matriculados en el conjunto de todas las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, 103 alumnos pertenecen al Grado de Historia del Arte (lo que supone un 12,6% del total de alumnos de Grado), dato que esta Comisión de Calidad considera aceptable, aunque manifiestamente mejorable.



Ante estas cifras, se considera como absolutamente NECESARIO y URGENTE el incremento de la participación de profesores del Área de Historia del Arte en actividades de difusión del título que resulten realmente efectivas. Somos conscientes, como ya hemos puesto de manifiesto en memorias anteriores, de que la creciente sobrecarga de trabajo sobre el cuerpo docente universitario causada por el incremento de burocratización académica que está generando la implantación de los nuevos Planes de Estudio, y que está recayendo sobre el profesorado sin que se produzca compensación alguna en las obligaciones docentes y de investigación, por una lado, y la falta de incentivos económicos para desarrollar esta labor de difusión, que debe hacerse con coste cero, por otro, justifican las reticencias por parte del profesorado universitario a comprometerse en dichas labores de difusión. Es un problema que tiene difícil solución, al menos a corto plazo, a menos que tales labores de difusión se consideren como una actividad con repercusión en los planes de dedicación docente. En cualquier caso, a pesar de estas dificultades, la Comisión de Calidad, en coordinación con el Área de Historia del Arte, ante el descenso dramático de matriculaciones, debe trabajar urgentemente en el diseño y fomento de la participación en labores de difusión del título, y ya no solo implicando en el proceso a los diferentes órganos institucionales posibles, a través de actividades diversas como las Jornadas de Puertas Abiertas, la Feria Educativa de la UEx o la coordinación de las pruebas de acceso a la Universidad. Se debe dar un paso más, y realizar actividades de mayor alcance, como la realización de una página web específica del Grado en la que ya se está trabajando, o la elaboración y distribución de folletos informativos del Grado entre los estudiantes de los centros de secundaria extremeños, tanto en los eventos ya mencionados como directamente en los mencionados centros de educación, ya sea con la colaboración de los profesores que participan en las reuniones de coordinación de Selectividad, o de manera directa y presencial en el trascurso de posibles visitas concertadas a dichos centros para dar a conocer, a través de charlas programadas, los contenidos y características de nuestro título universitario.

- Por otra parte, como hemos podido comprobar en el apartado 3 de la presente memoria, durante el Curso 2016/17 se confirma el preocupante descenso de diversos indicadores del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico ya detectados en el curso anterior. Por una parte, excepto en cuarto curso (donde se mantienen prácticamente los mismos parámetros), hemos de indicar que las tasas generales de éxito y rendimiento del Grado han descendido durante este curso respecto a los anteriores, especialmente en primer curso. De este modo, nos encontramos ante una tasa media de rendimiento 70,71, un valor por debajo de la tasa del curso pasado, y que, sigue estando por debajo del índice medio de Filosofía y Letras (79,78), y del conjunto de la Universidad (81,54).; la "tasa de éxito" en este curso 2016/17 (81,27) ha disminuido ligeramente con respecto a los valores alcanzados el curso pasado, y así mismo se mantiene por debajo de la media de la Universidad (89,88) y del Centro (88,01)).
- Durante el presente curso la "tasa de eficiencia" sigue la misma tendencia, (88,69), es decir, se observa una disminución de un punto y medio con respecto a la del curso pasado, prosiguiendo la tendencia descendiente que muestran los datos desde el curso 2012/13. Con respecto al valor alcanzado por la

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2016/17	CÓDIGO: PREMEC_D001	

Facultad de Filosofía y Letras (90,41), el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico mantiene aproximadamente la misma distancia que la observada en el año anterior, al haber descendido también en torno a un punto y medio. Por otra parte, en cuanto a la “tasa de abandono” correspondiente al Curso 2016/17, ésta se sitúa en el 16,13%. Es un valor destacable si lo comparamos con los de los últimos seis años y, especialmente, con los de los dos cursos anteriores (44,83 y 30,56), aspecto que consideramos muy positivo.

- En relación con el profesorado, hay que destacar una elevada tasa general de satisfacción con la actuación docente del profesorado por parte de los estudiantes del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, que, con un 7,72, alcanza la cifra más elevada de la serie histórica –la cual, hasta este momento, venía respondiendo a una media de 7,11–; podemos considerar esta valoración como bien ajustada a la cifras de carácter más general, apenas inferior a la media de satisfacción en la Facultad de Filosofía y Letras (7,75) o en la Universidad de Extremadura (7,79). Respecto al cumplimiento de las obligaciones docentes por parte del profesorado del título, la tasa (90,70), se mantiene estrictamente dentro de la elevada media registrada en los cursos anteriores, algo superior a la media de Filosofía y Letras (89,49) y ligeramente inferior a la de la UEx (92,63).
- En cuanto a la “satisfacción con la titulación” del PDI, esta manifiesta valores ligeramente inferiores a los del curso anterior, aunque el número de encuestados de este colectivo sigue siendo muy reducido, con lo cual su valor ha de considerarse muy relativo, (en esta ocasión son 10 encuestas válidas, lo que supone un significativo incremento respecto a los cursos anteriores, en los que en ningún caso se superaron las 4 encuestas). Encontramos un 6,50 para este curso, se observa igualmente un notable incremento respecto a la valoración del año pasado (5), ajustándose así a la media de los cursos inmediatamente anteriores. Tras analizar los resultados de las encuestas disponibles, encontramos que, en la correspondiente al PDI, la valoración media se sigue situando (como en el curso anterior) en torno a un 3,4 sobre 5 (6,8 sobre 10), siendo su nivel general de satisfacción con los estudiantes y la titulación de 3,2 y 3,6 puntos respectivamente, de modo que el primer indicador desciende ligeramente, pero el segundo aumenta de manera significativa con respecto a las cifras del año anterior.
- Por otra parte, la valoración media de los alumnos egresados se sitúa en un 3,45 sobre 5 (6,9 sobre 10), lo que, en este caso, supone un levisimo aumento con respecto al curso anterior 2015/16 (6,8 sobre 10), y un incremento significativo con respecto al 2014/15 (5,3 sobre 10), y se equipara a los resultados de años anteriores, situándose entre los 6,18 del curso 2013/14, y los 7,1 del curso 2012/13. Su nivel de satisfacción general con la titulación es de 3,8 sobre 5 (7,6 sobre 10), dato ligeramente superior al alcanzado en el curso anterior (3,6 sobre 5), y claramente más elevado que el de 014/2015 (3), confirmándose así una tendencia al alza que retorna a valores similares a los del curso 2013/2014. La práctica totalidad de las valoraciones se mueven dentro de un margen situado entre los 3 y los 3,9 puntos sobre 5, siendo a nuestro parecer un dato muy positivo el que ningún indicador descienda por debajo de 3 puntos en el presente curso, situación que se da por primera vez en la serie histórica.
- Además, esta Comisión entiende que se debe seguir trabajando en la consolidación de la coordinación vertical del profesorado del título. Aunque desde el curso 2011-2012 la Comisión de Calidad ha llevado a cabo labores puntuales de coordinación en todas las actuaciones docentes que afectan al título para evitar duplicidades, la valoración por parte de los distintos grupos de interés, y entre los estudiantes egresados se percibe una mejora en este aspecto (así, en el ítem “Coordinación entre el profesorado para evitar duplicidad de contenidos en las asignaturas”, en las encuestas efectuadas a los estudiantes egresados, se ha pasado de un 4,00 en el pasado curso, a un 3,7 en el 2016/17), sin embargo, el PDI manifiesta una mayor satisfacción en este sentido, y así, en “Coordinación entre los profesores del título”, frente a un 2,5 sobre 5 de valoración en el curso 2015/16, en el presente se ha

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2016/17	CÓDIGO: PREMEC_D001	

obtenido un 3,5. Sin embargo, a pesar de la mejora, creemos que se debe seguir trabajando en esta dimensión.

- De igual modo, resulta necesario mejorar los mecanismos de coordinación horizontal del título. Aunque se observa una mejor valoración, a juzgar por las encuestas de satisfacción efectuadas entre los estudiantes egresados, en cuestiones como la "Distribución de tareas/trabajos a lo largo del curso" (de 3,3 sobre 5 el pasado curso se ha pasado a un 3,7 en el curso 2016/17), la "Organización de las tutorías programadas ECTS" (de un 2,3 se ha pasado a un 3,1 sobre 5, todavía escaso, pero bastante mejor) o el "Equilibrio entre contenidos teóricos y prácticos de las asignaturas" (de un 3,3 sobre 5, hemos pasado a un 3,6 en el curso 2016/17), lo que aparentemente indica una mejor percepción de todo ello, resulta evidente que también debemos progresar mucho en este sentido.

Por todo ello, como ya indicamos el curso pasado, con objeto de crear una mayor consonancia y sinergia, sería conveniente seguir manteniendo las reuniones de trabajo con los profesores de otras áreas o departamentos implicados en este Grado, pues, hasta la fecha las diversas reuniones mantenidas o circulares emitidas concernían únicamente a los profesores de Historia del Arte y Geografía pertenecientes al Departamento común de Arte y Ciencias del Territorio, pero hay aspectos como el encargo de trabajos/lecturas, o la adecuación en la medida de lo posible de los contenidos de las asignaturas transversales a las necesidades de los estudiantes de Historia del Arte que deberían ser abordados y mejorados conjuntamente. También esta Comisión considera que resulta importante crear un sistema de coordinación en la organización de salidas o viajes de estudio que puedan afectar a las horas de docencia de otros compañeros. Por último, dentro de este apartado, nuestra Comisión de Calidad se sigue planteando la necesidad de mantener reuniones con cierta periodicidad con los delegados/representantes de los estudiantes de los diferentes cursos del Grado, con el fin de detectar las posibles deficiencias o dificultades del título, y poner en marcha de manera conjunta y más consensuada mecanismos y actuaciones para paliarlas en el menor espacio de tiempo posible.

- Otro aspecto que nos parece relevante, y que debe ser prioritario en nuestra Comisión, es Incentivar la participación de los distintos colectivos implicados en la titulación en las encuestas oficiales de satisfacción. Desde el curso 2012/13 la UTEC recaba datos de satisfacción del PDI y del PAS con las titulaciones. Sin embargo, durante los cuatro cursos en que se vienen desarrollando estas encuestas, la tasa de participación del colectivo del PDI con respecto al Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico ha sido muy reducida: 4 profesores en el curso 2012/13, 2 profesores en el curso 2013/14, 3 profesores en el curso 2014/15, 2 profesores en el curso 2015/16 y 10 profesores en el curso 2016/2017, (lo que supone un significativo incremento respecto a los cursos anteriores, en los que en ningún caso se superaron las 4 encuestas), con lo que poco a poco se va alcanzando un porcentaje razonable como para poder hacer una valoración ajustada de la valoración real de este colectivo con la titulación. Algo similar sucede con los alumnos egresados: 2, de un total de 12, en el curso 2012/13, y 4 de un total de 12 egresados en el curso 2014/15, 4 de un total de 13 egresados en el curso 2015/16 y 12 egresados en el curso 2016/17, (lo que supone un 50% del total de egresados), un porcentaje muy considerable con respecto a los cursos anteriores. Por tanto, a pesar de haber mejorado, creemos que resulta evidente que debemos encontrar mecanismos para fomentar la participación de estos colectivos, sobre todo del equipo docente implicado en la titulación, en las encuestas para obtener resultados más amplios y ajustados. Así pues, se propondrá una vez más al Director del Departamento de Arte y Ciencias del Territorio y al Administrador del Centro que recuerden la importancia de la implicación de todos los colectivos en estos mecanismos de recogida de información sobre el título a la hora de disponer de la información más completa y objetiva posible sobre el proceso de implantación de los sistemas de Calidad. Tal vez una solución consistiría en fomentar la información al resto del equipo docente del Departamento sobre las labores de análisis que la Comisión de Calidad de la titulación viene realizando en las Memorias anuales de Calidad, o en los informes de seguimiento MONITOR, para que todos seamos más

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2016/17	CÓDIGO: PREMEC_D001	



conscientes de la importancia que nuestra participación e implicación personal tienen para el correcto seguimiento de la implementación de los sistemas de Calidad en el Grado.

Como también indicamos en la memoria del pasado curso, coincidimos con el criterio de otras Comisiones de Calidad de los Títulos en la Facultad de Filosofía y Letras referido a que tal vez sería conveniente que las encuestas sobre la satisfacción del título fueran presenciales, tanto en el caso del alumnado como en el del profesorado, con el fin de asegurar un mayor grado de participación en las mismas, así como en la oportunidad de la realización, en coordinación siempre con la Comisión de Calidad del Centro y de la UTEC, de encuestas complementarias entre los estudiantes basadas en un modelo de preguntas más cualitativo que cuantitativo, y orientado por tanto a detectar con mayor precisión posibles deficiencias del título, y que permita recabar una opinión más matizada de los estudiantes del Grado.

- Finalmente, queremos señalar que el Informe Final de Evaluación para la Renovación de la Acreditación del Grado de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico emitido por la Comisión de Acreditación de ANECA (Expediente nº 250154) con fecha 18/05/2017, en términos FAVORABLES, teniendo en cuenta la recomendaciones que se plantean como parte del plan de mejora previsto en esta Memoria para el próximo curso 2017/2018.

Infraestructura e información

- Como consecuencia de la elaboración del Informe de Autoevaluación para la Acreditación del título se ha completado y actualizado la información disponible sobre el mismo, especialmente en lo que se refiere a indicadores, documentos y normativas relativas a la Gestión de la Calidad de la titulación, incrementando por tanto la abundante información que ya en el marco del programa MONITOR de ANECA se incorporó a la página *web* de la Facultad de Filosofía y Letras de la UEx, en el directorio "Comisión de Calidad de las Titulaciones" (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones>), así como en la página de la UEx destinada igualmente a recoger información de los títulos dentro del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) (http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/contenido_portlets_configurables/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g19). En este sentido, que el apartado "Disponibilidad de información sobre la titulación (Web, guías académicas...)" ha sido valorado tanto por los profesores encuestados como por los estudiantes egresados, con valoraciones similares 3,5 los primeros y un 3,3 los segundo. Además, detectamos un escaso interés por parte de los docentes y estudiantes del Grado el conocimiento de esta información y documentos disponibles en estos lugares *web*, por lo que debemos seguir trabajando en dar a conocer su disponibilidad, interés y utilidad.
- En el presente curso no se registra ninguna cuestión que haya obtenido la máxima valoración de 5 puntos; sin embargo, siguen manteniendo una buena consideración las variables referidas a las instalaciones e infraestructuras del centro, que se mantienen entre 3,7 y 4,2: así sucede en "Aulas para la docencia teórica (instalaciones)", "Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañones de vídeo, pizarras digitales, campus virtual, etc.", y, sobre todo, "Espacios para el estudio" y "Aulas para actividades prácticas: salas de informática, laboratorios".
- Otra asignatura pendiente sigue siendo la intensificación de los contactos con los Coordinadores de las PAU de Historia del Arte y su Comisión Permanente. Con objeto de armonizar mejor los conocimientos previos de los alumnos y facilitar el acceso a los estudios de este grado, sería recomendable que los Coordinadores de las PAU (especialidad de Historia del Arte) de la UEx y de Secundaria, así como su Comisión Permanente, establecieran con mayor precisión los contenidos mínimos requeridos para poder abordar con éxito los estudios superiores de la especialidad, y paliar en consecuencia las elevadas tasas de abandono que se ha observado en los dos últimos cursos. Por otra parte, y como se recoge en la Normativa sobre las funciones de la Comisión Permanente de las PAU, ésta ha de colaborar en la difusión

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2016/17	CÓDIGO: PREMEC_D001	

de la titulación correspondiente. Sería, por tanto, deseable que se intensificara su mediación para dar a conocer el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico en los centros de Enseñanza Secundaria de la comunidad autónoma.



- Por último, también debemos insistir, como en los cursos anteriores, en la conveniencia de una mayor participación de profesorado del título en el Plan de Acción Tutorial (PATT). Sería deseable que la Comisión de Calidad y los profesores del Área de Historia del Arte colaboraran en este programa, informando en las aulas o en seminarios específicos, junto con el Coordinador del PATT, para fomentar la participación, muy escasa hasta la fecha, de los docentes y estudiantes implicados en nuestro Grado.

Administración y servicios.



- No se han vuelto a recibir en esta Comisión de Calidad quejas sobre la problemática manifestada en cursos anteriores sobre la lentitud de las solicitudes de convalidaciones, o con respecto a las diversas trabas, retrasos, errores etc. que, en su opinión, se estaba produciendo en la tramitación de la documentación, por lo que esta Comisión de Calidad concluye que se han producido mejoras en estas cuestiones. Dentro de las encuestas de satisfacción docente efectuadas entre los estudiantes egresados, en el apartado "Atención prestada por el personal de administración y servicios del centro" se alcanza un 3,4 sobre 5. Sin embargo, otro aspecto como la "Organización de la movilidad del alumno (programas Sócrates, Erasmus, Sicue,...)", asciende considerablemente con respecto al curso anterior desde un 2,5 a un 3,6 sobre 5. También mantienen una elevada puntuación las variables correspondientes a los procesos administrativos del título: de este modo "Gestión de los procesos administrativos del título" alcanza un 3,9, y "Gestión de los procesos administrativos comunes de la UEx" llega al 4,1.

8.- PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Análisis del descenso continuado, durante los últimos cursos, en diversos indicadores del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, y sobre todo en las tasas de rendimiento y de éxito, especialmente notables en el primer curso del título.	Comisión de Calidad del Título, Área de Historia del Arte y profesorado implicado en la docencia del Grado	Curso 2017/18	Es una debilidad preocupante por su continuidad, que debe analizarse conjuntamente desde la Comisión de Calidad, el Área de Historia del Arte y el equipo del profesorado con docencia en el Grado, con el fin de afrontar las oportunas medidas correctoras.
2	Seguir trabajando en la consolidación de la coordinación vertical y horizontal del profesorado del título.	Comisión de Calidad del Título, Área de Historia del Arte y Departamento de Arte y Ciencias del Territorio	Segundo semestre del curso 2017/18	Aunque se observa una ligera mejora en la valoración de los distintos aspectos vinculados con la coordinación docente por parte de los estudiantes egresados, se debe seguir trabajando en la consolidación de la coordinación vertical del profesorado del título, así como en la mejora de los mecanismos de coordinación

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2016/17	CÓDIGO: PREMEC_D001	

			<p>horizontal del mismo. Por todo ello, como ya indicamos en la memoria del curso pasado, con objeto de crear una mayor consonancia y sinergia, sería conveniente seguir manteniendo las reuniones de trabajo con los profesores de otras áreas o departamentos implicados en este Grado, pues, hasta la fecha, las diversas reuniones mantenidas o circulares emitidas concernían únicamente a los profesores de Historia del Arte y Geografía pertenecientes al Departamento común de Arte y Ciencias del Territorio, para mejorar en aspectos como el encargo de trabajos/lecturas, o la adecuación en la medida de lo posible de los contenidos de las asignaturas transversales a las necesidades de los estudiantes de Historia del Arte que deberían ser abordados conjuntamente. También resulta importante crear un sistema de coordinación en la organización de salidas o viajes de estudio que puedan afectar a las horas de docencia de otros compañeros. Por último, dentro de este apartado, nuestra Comisión de Calidad se sigue planteando la necesidad de mantener reuniones con cierta periodicidad con los delegados/representantes de los estudiantes de los diferentes cursos del Grado, con el fin de detectar las posibles deficiencias o dificultades del título, y poner en marcha de manera conjunta y más consensuada mecanismos y actuaciones para paliarlas en el menor espacio de tiempo posible.</p>	
3	Incentivar la participación de los distintos colectivos implicados en la titulación en las encuestas oficiales de satisfacción, para contribuir a la mejora del título.	Comisión de Calidad del Título y Área de Historia del Arte	Curso 2017/18	Debe ser una actuación prioritaria de nuestra Comisión de Calidad a la vista de la muy escasa participación por parte del PDI y estudiantes egresados del título en las encuestas de satisfacción desde la implantación de éstas por la UTEC, dada la importancia de la implicación de todos los colectivos en estos mecanismos de recogida de información sobre el título a la

	MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2016/17	CÓDIGO: PREMEC_D001	

				hora de disponer de las evidencias más completas y objetivas posibles sobre el proceso de implantación de los sistemas de Calidad en la titulación.
4	Fomentar una mayor participación de profesorado y alumnado de la titulación en el Plan de Acción Tutorial (PATT).	Coordinador del PATT, Comisión de Calidad y Área de Historia del Arte	Curso 2017/18	El incremento de la participación de profesores y alumnos de la titulación no solo redundará en una mayor integración del estudiante en la vida universitaria y en la mejora su trayectoria académica; es también un observatorio privilegiado para que las Comisiones de Calidad conozcan de primera mano las dificultades de los estudiantes y sus inquietudes, información que permite subsanar deficiencias y potenciar fortalezas.
6	Mejora de las infraestructuras en cuanto a la climatización de las aulas y su mobiliario, pues en algunos casos no están adaptadas para la utilización de portátiles.	Decanato, Comisión de Calidad del Centro	Curso 2017/2018	Los alumnos de la mala climatización del aula, la mala adaptación de algunas aulas a las nuevas necesidades tecnológicas.
7	Algunos alumnos se quejan de que algunas clases son poco participativas y el profesor tiene poca interacción con el alumno. Solicitan una mayor utilización de las nuevas tecnologías en el aula por parte de algunos profesores y una docencia más práctica.	Comisión de Calidad del Título, Área de Historia del Arte y Departamento de Arte y Ciencias del Territorio	Curso 2017/2018	Los alumnos piden una mayor interacción alumno-profesor y combinar las clases magistrales de siempre con un método de aprendizaje más dinámico y participativo, para mejorar así la motivación y el aprendizaje.
8	Existe una insatisfacción generalizada de los alumnos del Grado de Hª del Arte, en el módulo básico, por la excesiva carga docente de materias no afines a la Historia del Arte.	Comisión de Calidad del Título, Área de Historia del Arte y Departamento de Arte y Ciencias del Territorio	Curso 2017/2018	Esta situación se viene dando los últimos años, pero de momento no podemos cambiar los planes de estudio, aunque intentaremos hacer lo posible por mejorar esta situación en la medida de lo posible.